

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

N° DE ACTA.	31
FECHA:	BARRANQUILLA, FEBRERO 14 de 2020
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN FUENTES PUMAREJO
SECRETARIA GENERAL (E):	ANA PATRICIA RIOS GARCIA

PRESIDENTE (E): ERNESTO CRISSIEN BARRAZA

Buenos días, vamos a dar inicio a la sesión programada para el día de hoy viernes 14 de febrero del 2020, primero dándole un saludo a las barras, a los medios de comunicación, que se encuentran presentes señorita Secretaria sírvase llamar a lista y conocer el quorum.

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	PRESENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	AUSENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANE JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, le informo que contestaron el llamado a lista (18) Honorables Concejales, hay quórum en la Plenaria.

PRESIDENTE: (E) ERNESTO CRISSIEN BARRAZA

¿Está listo el quorum? Listo, Señora Secretaria sírvase leer el Orden del Día

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA VIERNES 14 DE FEBRERO DEL 2.020

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

3º DEBATE Y CITACIÓN DE CONTROL POLÍTICO TEMA: INFORME ESTADÍSTICAS Y RESPUESTAS A CUESTIONARIO SOBRE LOS AVANCES Y LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE LA MUJER EQUIDAD Y GENERO, FUNCIONARIA CITADA DOCTORA HELDA MARINO MENDOZA – JEFE DE LA OFICINA DE LA MUJER

4º VISITA A LA ALCALDÍA LOCAL RIOMAR DOCTOR OSCAR ALZATE – ALCALDE LOCAL, UBICADO EN LA CALLE 99 No.53-40 LOCAL 1

5º PROPOSICIONES

Le informo que ha sido leído el Orden del Día señor Presidente

PRESIDENTE: (E) ERNESTO CRISSIEN BARRAZA

Pongo a consideración el Orden del Día, inicio que se va a iniciar la discusión, queda cerrada ¿lo aprueba la Corporación?

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

Aprobado señor Presidente

PRESIDENTE (E): ERNESTO CRISSIEN BARRAZA

Siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

2º HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE (E): ERNESTO CRISSIEN BARRAZA

Siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

3º DEBATE Y CITACIÓN DE CONTROL POLÍTICO TEMA: INFORME ESTADÍSTICAS Y RESPUESTAS A CUESTIONARIO SOBRE LOS AVANCES Y LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE LA MUJER EQUIDAD Y GENERO, FUNCIONARIA CITADA DOCTORA HELDA MARINO MENDOZA – JEFE DE LA OFICINA DE LA MUJER

Leído el 3º punto señor Presidente

PRESIDENTE (E): ERNESTO CRISSIEN BARRAZA

Se encuentra presente la funcionaria en el Recinto

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

No señor Presidente, no se encuentra presente envió una excusa

PRESIDENTE (E): ERNESTO CRISSIEN BARRAZA

Sírvase leer la excusa que ha sido radicada en la Secretaría

mv

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA

Doctor JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO, Presidente y miembros de la Mesa Directiva, Concejo Distrital de Barranquilla, Asunto: respuesta a su solicitud radicada con el número QTKilla-024464, cordial saludo, en atención a la solicitud, la información realizada por su Honorable Corporación, por medio de la cual se solicita que nos informe a la oficina de la Mujer Equidad y Género, nos permitimos manifestarles nuestras más sentidas excusas ya que con compromisos adquiridos con anticipación me impiden estar en ese sagrado Recinto como es mi deseo, en consideración a esto respetuosamente solicitamos al Honorable Concejal Distrital de Barranquilla, nos permita fijarnos nueva fecha para atender su citación, le reiteramos la motivación de atender todas sus solicitudes. Atentamente HELDA MARINO MENDOZA, Oficina de la Mujer.

PRESIDENTE (E): ERNESTO CRISSIEN BARRAZA

Esto es una Proposición del Concejal RICHARD FERNÁNDEZ, tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ

Muy buenos días a los Honorables Concejales, a la prensa y a las barras, hoy es un día que era muy especial, porque íbamos a tocar un tema muy importante, como es el tema de la Mujer Género y Equidad, aquí veo que nuestra Directora de la Oficina la doctora HELDA MARINO, ya presentó con anterioridad la excusa, quiero dejar una constancia, donde se re programe nuevamente esta cita, porque este año hemos venido padeciendo, está un poco preocupante con los anteriores años de lo que está pasando con la Mujer, gracias a Dios no hemos superado a esta fecha de hoy los 5 asesinatos de estas Mujeres en el distrito de Barranquilla, como son también esas Mujeres que vienen abusadas sexualmente, que desafortunadamente hoy todavía estamos en mora que esas Mujeres denuncien estos tipos de atrocidades que cometen con ellas y eso viene desde la niñez, vienen las niñas abusadas, doctor OSVALDO DÍAZ, creo que usted como Médico y conocedor del tema vienen con ese abuso y creo que nosotros vamos a afrontar esta problemática, desde que son niños hasta que sean adultas, lo otro es los asesinatos, los otros es el maltrato, ya puede ser violencia intra familiar, maltrato verbal y yo quiero decirles que ojalá, nosotros Honorables concejales, algún día, nos coloquemos unos tacones, para sentir los que ellos sienten, porque hay que apoyarlas y hay que estar con las Mujeres estos próximos 4 años, para que Barranquilla sea una Barranquilla incluyente, social también para ellas, por eso quiero dejar la constancia que se re programe esta cita a la doctora HELDA, que próximamente podamos hacer un debate y un control político a esa oficina para garantizarle una mejor calidad a las Mujeres barranquilleras. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (E): ERNESTO CRISSIEN BARRAZA

Tiene el uso de la palabra el Concejal OSPINO, BARON y OSVALDO DÍAZ,

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO DIAZ

Muchas gracias señor Vicepresidente, Honorables Concejales, el doctor RICHARD, en buena hora nos presentó una Proposición en días pasados la cual consideramos de gran envergadura dada la importancia que este Concejo siempre le ha dado al tema de Mujer de Género, así como trajimos a las personas en condición de discapacidad y nos dejaron unas lecciones aquí, también tenemos que apropiarnos un poquito del lenguaje de género, de tal manera que cuando hablemos no discriminemos o no cometamos imprudencia, eso es una tarea que nos corresponde a nivel individual, pero creo que es importante decir que aquí recomendar, observar, sugerir, pero menos

44

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

incomodar, aquí se han hecho unos Acuerdos que van muy complementados con lo que pidió el doctor RICHARD, unos Acuerdos que tienen que ver con la política pública de la Mujer y del Género, nos decían ellas cuando hicimos unas sesiones descentralizadas y trajimos Académicas, la doctora MARY, trajimos organizaciones comunitarias, trajimos varias personalidades y se conjugó un documento bueno. Pero eso lo teníamos ayer vuelvo y lo repito doctora MARY y doctora HEYDY porque ayer no teníamos, la política era solo a nivel nacional y a nivel local no había ningún documento referente señor Presidente, por lo tanto era difícil trazar indicadores, era difícil poder evaluar con referencia a pero hoy ya existen aquí en el Concejo una política pública, unos acuerdos previos que eso combinado con lo que están haciendo nuestras honorables que es apropiarse con ese sentimiento colectivo de las mujeres, que están haciendo un reclamo al Concejo, al gobierno Distrital y por supuesto a la sociedad en general, van a nutrir de mejor forma los espacios de discusión. Y amen de ellos sin el ánimo de volvernos un pulpo sino que más bien es facilitar la idea para que otros la hagan y la desarrollen sería bueno que se lidere desde el Concejo reuniones, foros, espacios informativos para confrontar la documentación que el Concejal RICHARD a través de su solicitud hizo, de tal manera que el debate de control político se vuelve pro activo, no se trata solo de conocer, de diagnosticar sino también de sugerir como podemos mejorar, como tomamos las dificultades de mejora. Y esto yo creo que estamos en el momento oportuno pero yo les invito; y vuelvo y repito invito, sugiero, recomiendo los verbos de que cojamos los temas de género como política pública para que cuando venga yo estoy seguro que con esa información de que hace la administración que hay aquí en el Concejo y el deber ser de las cosas, por ejemplo el proyecto que tiene la doctora MARY ahí, vamos a tener una hoja de ruta clara para el cuatrienio y vamos a tener cosas realizables, materializables que tiene que ser lideradas por ustedes porque nosotros estamos aquí para coadyuvar el tema de género no es exclusivo de las mujeres. Nosotros ayudamos, pero no podemos negar que esto aquí ha tenido unos dolientes, uno tiene que ser respetuoso como corporación política que somos, como el doctor BOHORQUEZ cuando hace sus apreciaciones que nos dice desde la mirada de la oposición y nos hace unos aportes interesantes y valiosos. Entonces esas riquezas del Concejo, de lo que solicitó el doctor RICHARD, de lo que pueda aportar cada uno de nosotros y lo que hay nos puede dar que este año MARY en el plan de desarrollo doctora HEYDY si podemos tener un capítulo exclusivo del tema de género, de políticas públicas, de donde se desprendan luego acuerdos que sean materializables, que sean reales con indicadores claros y precisos doctor SAMIR y con ello lo que estoy invitando es que se habrá la discusión pero que sea de manera ordenada y con claros criterios de planificación de tal manera que la administración, el Concejo y las organizaciones civiles, nos pongamos de acuerdo en todas las iniciativas y luego en una gran convergencia y existe la política pública construida, hay que cuestionarlo de manera objetiva porque nosotros nos defendemos porque nosotros lo hicimos pero igual esa es la dinámica, usted lo decía ahorita en tres sesiones intervino hablar de las dinámicas sociales y de los cambios, transformaciones en la que todos tenemos que acomodarnos, yo estoy muy acuerdo con eso y ese es el ímpetu que también esperamos de la gente joven, de la gente que tiene sus aportes valiosos porque también tiene su historia, tiene su formación académica, tiene sus relaciones y esta combinación es la que nos va enriquecer un gran documento. Presidente le agradezco que me haya cedido el uso de la palabra porque yo solo quería orientar un poco, lo que se puede con el doctor RICHARD FERNANDEZ y no solo sino alcanzamos porque después de Carnavales, la agenda se acorta para las sesiones ordinarias, pues ahí está la agenda de la comisión que está trabajando de la mano con la mesa directiva del Concejo y nos ponemos de acuerdo y también desarrollamos los

W

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

debates, los acompañamientos pero es importante saber qué hacer con la información para que no se quede con menos debate por debate. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFÁÑEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARON

Gracias Presidente era para una constancia y a la vez saludar a los periodistas, a las personas de las barras, a los compañeros Concejales. Y es manifestar desde aquí, desde este micrófono y esta curul que el pueblo Barranquillero me dio y a todos los visitantes que se encuentran aquí en la ciudad, que hoy empieza oficialmente la fiesta de carnaval con un evento tan importante como es la guacherna en el Distrito de Barranquilla que está en vitrina en todo el mundo, y yo le sugiero y le solicito a todos los Barranquilleros y a los visitantes que tengan un buen comportamiento, que sepan gozar la fiesta, que respeten a las mujeres porque hoy se trataba el tema de las mujeres y de igual manera que las mujeres respeten a los hombres para que se lleve una fiesta en paz. Antes era solo los 4 días de carnaval, luego vino la guacherna y a partir de hoy hay eventos todos los días hasta el miércoles de ceniza. Entonces le sugiero, le solicito, le recomiendo a todos los Barranquilleros que con su buen comportamiento para que la fiesta sea una fiesta en paz y que todos gocemos este Carnaval del año 2020. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFÁÑEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ

Gracias Presidente. Buenos días señores de la barra, honorables periodistas, honorables Concejales. Yo solo quería coadyuvar lo que dijo mi compañero JUAN OSPINO, para nosotros es muy importante, para la doctora HEIDY BARRERA, para MARY HENRIQUEZ DE CHAIN el tema de mujer y creo que para muchos y casi todos de mis compañeros es de gran importancia de la mujer que es la base fundamental de la sociedad. Más que una citación para la Secretaria de la oficina de mujer, yo pienso que es una invitación de que es lo que se está realizando desde allá, para mejorar las condiciones de la mujer, para llevar a la mujer más allá y que siga desarrollando el rol que ha venido desarrollando, que es el futuro y el pilar fundamental de una familia. Muchísimas gracias Presidente.

PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFÁÑEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ

El tema de la mujer, es un tema doctora donde todos aquí estamos comprometidos en el Concejo de Barranquilla, estuve revisando los últimos 5 acuerdos que tienen que ver con la mujer y es un compromiso del Concejo, no solamente de este sino desde el año 2002, 2004, 2008, todos los periodos han comenzado con la mujer, aquí yo quiero sugerirle al doctor Fernando, a usted doctora que ha estado buscando incisivamente mejorar las condiciones de la mujer, es que hagamos enseguida un proyecto de acuerdo, donde oficialicemos, donde le pidamos al señor Alcalde introduciendo esto en el plan desarrollo, el que se crea la oficina, la Secretaria de la mujer, ya la mujer hay que darle la importancia que tiene ella, hay que darle a la mujer la condición de que maneje recursos, para mejorar la situación de vulnerabilidad que en algunas personas piensan que tiene la mujer por el solo hecho de ser femenina de usar tacones, de usar ropa de mujer. Yo pienso que de aquí debe salir una dinámica, no solamente la consejería sino una dinámica directa para que en la medida que se haga esto, nosotros, ustedes las mujeres logren hacer que se dé un manejo adecuado ante cualquier situación que presenten ustedes. Porque mientras no lo hagamos doctora, mientras no busquemos una Secretaria, doctora BARRERA, no logramos objetivos. Porque ya te digo, cada periodo tiene un acuerdo, yo tengo 3 de estos acuerdos, pero

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

no se ha logrado nada. Pero es el momento en que planteamos en el plan de desarrollo, en esta comisión de que yo hago parte y la voy a introducir y es que se haga la Secretaria de la mujer, que quede plasmados porque lo que queda plasmado el Alcalde de alguna u otra forma buscar crear otra secretaria y que aquí va a venir ahorita una restructuración de la Alcaldía dentro de ella , con nuevas oficinas, nuevos cargos que quede en curso el cargo de Secretaria de la mujer, así mismo como voy a plantear y voy a luchar para que quede así mismo la creación de la secretaria del niño, pero aparte, mujer es mujer, niño es niño, con responsables, con personas que conozcan las dinámicas de los niños, que conozcan los deberes de éstos, para que podamos mejorar las condiciones malas que todavía tienen nuestros niños doctor, porque todavía tenemos niños desnutridos en una ciudad boyante, porque todavía tenemos niños que no están metidos en la cobertura educacional y desde aquí tenemos que lograr como Concejales de la ciudad de Barranquilla, plantear situaciones de beneficio para con estas personitas que son vulnerables, porque definitivamente, la vulnerabilidad da por la misma sociedad, para con las mujeres primero, para con los niños segundo y para con las personas mayores, por eso quiero fomentar, porque me lo han pedido en varios barrios, crear el primer hospital geriátrico que va a haber en Colombia, y que se haga en Barranquilla, porque a nuestros ancianos Dios, de ser manejados adecuadamente desde el punto de vista de la salud. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE:

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEIDY BARRERA:

Buenos días tengas todos los estimados colegas, las personas de las barras y medios de comunicación. Yo realmente tengo una solicitud señor Presidente, coadyuvando las intervenciones de todos los Concejales que me han antecedido y hace alusión a lo que dijo el doctor RICHARD, estamos en un período de sesiones ordinarias que está pronto a culminar; a mí me gustaría que fuera con estricta prioridad la citación a la doctora ELDA, que ustedes como mesa directiva tuvieran en cuenta la importancia y la inquietud de la mayoría de los Concejales aquí presente, que han esbozado los motivos y las razones por los cuáles no pienso extenderme en ello, para poder citarla en éste período ordinario. Yo considero pertinente que, si lo hacemos en la prontitud del acto, el doctor JUAN OSPINO ACUÑA, como Presidente de la Comisión del Plan, va a poder tener una mayor ilustración y los compañeros de la Comisión, para poder sacar adelante ésta propuesta, y nosotros desde la Comisión Administrativa estaremos dándole trámite al tema del Consejo Consultivo, que debe ser imperativo, porque doctor OSVALDO, si no sacamos la propuesta del Consejo Consultivo, no puede existir Secretaría de la Mujer en Barranquilla, es por eso que desde la Comisión Administrativa doctor TROCHA, tenemos una responsabilidad importantísima con ciudad y con las mujeres doctora MARY, no se preocupen, que ustedes de Presupuesto y HEIDY BARRERA desde la Comisión Administrativa vamos a luchar para que esto sea una realidad. Señor Presidente, más que una intervención, ésta es una solicitud. Yo espero que sí se puede, en la medida de los hechos, en la próxima semana podamos estar contando con la presencia de la doctora ELDA, ojalá podamos remitirle algún tipo de información ahora en la tarde, para que ella pueda sacar de su apretada agenda, porque sabemos cómo están los temas de mujeres en el distrito, pueda venir al recinto. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE:

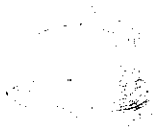
Se resalta la presencia del doctor ANDRÉS RENGIFO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ:

Gracias Presidente. Reitero mi saludo a los Honorables Concejales, a los señores periodistas y a los amigos de las barras. Dicen que el camino al fracaso está lleno de buenas intenciones, el Concejal decía, que desde hace muchos años se viene intentando, que se hacen todos los esfuerzos, al menos en apariencia se hacen todos los esfuerzos, que ha habido una dinámica con la que realmente arrancan las sesiones del Concejo, pero también a veces anuncios rimbombantes de ciertos servidores públicos, de que aman a las mujeres, de que aman a los niños, que aman a los ancianos, pero cuando uno va a la realidad se da cuenta que es cruda y dura, algo no está funcionando, yo sigo insistiendo desde la óptica de nuestra visión de ciudad, que es un problema del cómo, del cuándo y del qué, en medio de esas discusiones, de materialización de política, de fraguar actos administrativos se deteriora cada vez más la situación de la mujer y de los niños en Barranquilla, aquí ya lo hemos escuchado, entre más se habla de la intención, más compleja se vuelve, de pronto hay unas prioridades citantes, pero esas prioridades no conectan directamente con la solución de la problemática cada vez más compleja y más profunda de la mujer en Barranquilla; por eso yo creo que se debemos afinarnos en el cúmulo de propuestas que nos lleven a la solución, sino vamos a seguir planteando y planteando cosas, emocionándonos con los planteamientos, pero no vamos a encontrar soluciones, no las vamos a materializar. Si había un debate de control político que más esperaba, les confieso que era el que debió darse en esta mañana. Porque para mí es una especie de punta del hilo conductor, teníamos que saber hoy la realidad de la Oficina de la Mujer, de la política pública de la mujer, de los recursos que se les ha asignado, cómo han sido materializados, ejecutados, gastados, que se nos dijeran cosas, qué pasó con la casa de la mujer, qué pasa con la contratación, qué pasa con los recursos que se entregan, es clave que sepamos eso, porque si no estaremos en una colcha de retazos que no le hace bien a la materialización del proceso para buscar la solución, al menos hacer unas apuestas a la solución, ya hoy podríamos decir que hay una especie de lógica y cronología que podría cumplirse, arrancamos con la proposición que hicieron las Honorables Concejales de ese cuerpo constructivo, escuchamos a la directora en el marco de la discusión del Plan de Desarrollo, avistábamos los planes que existen, las políticas, y llegamos sin lugar a dudas a tratar de materializar esto en un acto administrativo; si no lo hacemos así, si no conocemos esa realidad, si no sabemos cómo es que se ha manejado esa oficina de la mujer, vamos a arrancar cojos, por eso yo sugiero, insisto a la mesa que antes que terminen las sesiones ordinarias tengamos esa presencia, insistamos en eso, que venga la servidora pública. Voy a hacer un comentario, me conduce a hacerlo por lo que ocurrió ayer, mire, éste es un poder, el poder del control político está aquí y me da mucha pena, ningún servidor público nos puede hacer eso, de que arrancamos un debate y diga: "Es que tengo un compromiso me tengo que ir en mitad del debate", eso no puede volver a ocurrir, se debe ese servidor público al debate de control político, es uno de sus deberes sustanciales, lo aceptamos porque estamos en una dinámica de ajuste, lo entiendo así, es la única manera que pudiera aceptarlo, estamos en el punto de... mire como nos estamos entrelazando, nos estamos entendiendo, por eso cuando a mí me dicen: "Es que usted es oposición", digo: "yo no soy oposición de los Concejales, yo soy oposición de las políticas del gobierno, ellos son mis compañeros y con ellos tengo que llegar a unos entendimientos para buscar y encontrar la ciudad que sueño. Otro elemento, tratemos que esas excusas sean realmente válidas, porque un debate en el momento propicio y adecuado es determinante. ¿Qué ocurrirá si la señora funcionaria no acude? Tendremos dificultades para ir construyendo esto en lo que nos hemos comprometido Concejales y Concejales. Yo creo que es determinante que insistamos que antes que culminen las sesiones ordinarias, éste servidora pública tenga que venir a explicarnos

WV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

porque ella es la punta del asunto. Ahora, podríamos decir que arrancamos con el proyecto de acuerdo que se ha presentado para ir a la siguiente etapa, pero insisto, que el calve que el Concejo de la ciudad, las Honorables Concejalas y la ciudadanía barranquillera sepa que es lo que realmente está ocurriendo en esa oficina y por qué no se han cumplido los cometidos que se han propuesto al respecto, que es el otro elemento. Termino con esto: Esto no es un asunto solamente de gestión e iniciativa, no, sigo insistiendo, la carta política del 91 fue espléndida en eso en su discusión en la constituyente lo es: “Al servidor público se le exige actuación y gestión, pero se le revisa el resultado, por eso en el país gran parte de investigaciones de carácter disciplinario y fiscal tiene que ver con esto, y usted que tiene tanto tiempo en un cargo público. Que ha hecho, muéstreme sus resultados, porque no hemos avanzado, eso nos los tiene que decir aquí, este es el órgano del control político, este es el órgano de comunicación con la ciudadanía, yo no voy a ser tan atrevido como dijo alguna vez un Presidente de la corte constitucional cuando planteo que no había ni una hoja de papel entre la corte constitucional y la constitución, yo no me atrevería a decir eso, pero lo que si se es que aquí está representada la ciudad, y cuando se irrespeta el Concejo, cuando no se llega a la citación, cuando se antes de tiempo está irrespetando no solo al órgano de representación sino a la ciudadanía Barranquillera que es la que exige respeto, y hay que respetar, por eso propongo que insistamos con contundencia que esta misma semana próxima antes que culminen las sesiones ordinarias, comparezca, sea citada o invitada el verbo que quieran utilizar, pero que venga a explicarnos que ha pasado con esa oficina a ver como solicitamos los conflictos que desde allí no se han solucionado a favor de la mujer Barranquillera

PRESIDENTE:

Señorita secretaria ¿la funcionaria envió el informe de las preguntas de su citación?

SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS

No doctor, no hay respuestas radicadas

PRESIDENTE

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA

Un saludo a todos, le asiste la razón al cien por ciento a la doctora HEYDY BARRERA, hace un par de años los funcionarios de la Administración, consideraron que no tenían que responderle al Concejo de Barranquilla en los tiempos, y consideraban que no tenían que venir a los debates cuando eran citados, y eso no es así, el control político es la función misional de esta corporación, no hay nada ms importante en el ejercicio de la Administración para un funcionario que venir a rendirle cuenta a la ciudadanía porque nosotros representamos a la ciudadanía y para eso es el control político, no hay nada más importante, aquí no nos puede mandar un funcionario diciendo que tiene unos compromisos adquiridos con antelación, por ahí un funcionario mando una comunicación diciendo que estaba suscribiendo unos contratos, no señor, sino nosotros somos los que contralamos la ejecución presupuestal, nosotros le entregamos los recursos, aquí ya un funcionario del Distrito esta enredado en la Procuraduría del gobierno pasado, a mí me toco llevarlo a la procuraduría porque precisamente no quiso responderá los cuestionamientos que le hacíamos a nosotros desde el Concejo, allá esta no se ha podido salir del chicharrón por el hecho no de contestarle a tiempo al Concejo, y acompaño a la doctora HEYDY, ese debate tiene que hacerse, porque después de esto, estarán las comisiones en pleno derecho y ahí lo haremos desde la comisión administrativa si así lo permite su presidente, Presidente meterse en el tema de la discusión, seguir con los debates de control político cuando un funcionario no venga a la plenaria, las comisiones son de carácter permanente,

MW

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

nos los ordena la constitución, todos los días puede sesionar una comisión permanente, en ese periodo de ajuste hay unos nuevos funcionarios, hay que decirle a tempranas horas del gobierno, y es un mensaje que hay que mandarle a los funcionarios independientemente del nombre y del rango, este es el Concejo de Barranquilla, este no es el Concejo de Simití ni de ningún municipio apartado, este el Concejo de Barranquilla en pleno ejercicio de sus funciones constitucionales y que los funcionarios tienen que contestar como lo dice la norma, son cinco días, y yo estaré vigilante, el que no contesten los tiempos y el que no asita, este Concejo lo conmino que tiene acciones finalmente como la moción de censura, este Concejo puede aplicar la moción de censura a cualquier funcionario, ese es el poder de este Concejo, en ejercicio de su legítima soberanía, así que acompaño a la doctora HEYDY y a la doctora MARY, ese debate tiene que hacerse, o lo contrario corresponderá a las comisiones correspondientes seguir en el ejercicio del control político, por lo cual conmino al señor Presidente y la comisión Administrativa a que también se pongan en función de sacar adelante los debates.

PRESIDENTE

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JULIO ALVAREZ VEGA

Un poco trayendo a colación lo que dice el Concejal TROCHA, a mí me resalta una inquietud es que también los funcionarios que son citados muchas veces se excusan y en el acto de buena fe puedan que tengan algún inconveniente que pueda ser más importante que venir al Concejo, pero creo que no hay más importancia que venir aquí, pero aparte de eso se les entrega un cuestionario que deben de entregar dándole respuesta a esas preguntas que se le hacen y no están entregando a tiempo el cuestionario, es decir están entregando la información un día antes y no tenemos ni siquiera el tiempo suficiente para poder leer y estudiar ese tipo de respuestas que nos están mandando, yo si quiero dejar como constancia de que esa información sea entregada en los tiempos que dice la norma, creo que son tres o cuatro días hábiles antes de que los señores vengan aquí, quiero dejar esos como una constancia de que ese funcionario traiga la información en los tiempos que debe ser, yo no sé si ellos tienen o utilizan eso como estrategia para poder no darnos el tiempo para poder estudiar, yo si quiero señor Presidente cuando estas personas sean citadas entreguen la información en los tiempos para que sea llegada a cada uno de nosotros con el fin de poder nosotros guiar con tiempo todas estas respuestas que ellos nos están entregando.

PRESIDENTE

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Ayer vino la doctora en una forma muy honrosa, nos pido disculpa porque tenía que irse, no teníamos mayoría, vino el doctor MOSCOSO que ya estaba en pleno debate y algunos Concejales habíamos hablado no solo los citantes, sino que un debate todo tiene y tenemos el derecho de hablar, el doctor MOSCOSO en una forma olímpica dijo que él tenía que marcharse, toda persona citada a este Concejo tiene que quedarse hasta el último momento del debate sobre ese tema específico y ayer no se realizó, hay que recomenzar, lo pongo como ejemplo para que la Mesa Directiva sepa, también paso algo en la directiva la entregaron en febrero cuando esas fueron propuestas en el enero, y lo pasan el último día para que no lea el informe, no tenga tiempo, lo lea para salir al paso, debe ser recibido sesenta y dos horas antes, por cada uno de los Concejales para poder estudiar para eso se envía un cuestionario, en la única forma que no es cuando no envía cuestionario, es para que lo tengamos en cuenta señor

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

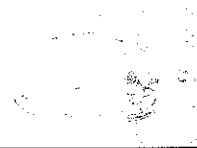
Presidente, porque esto hace parte del reglamento, uniéndome a lo dicho por el doctor TROCHA Y ALVAREZ, lo de hoy no justifica, porque ustedes se lo pasaron por unos días previos, y no es que va pasar las incapacidades el día de la reunión, eso es lo que tienen ustedes como Mesa Directiva tienen que decírselo, porque hay que tener un respeto antes esta entidad, porque esta es una entidad que esta solamente para hacer control político y para hacer el presupuesto del Distrito de Barranquilla del año siguiente, esas obligaciones que tenemos nosotros dada por la 617 y la ley 136 que se la deben leer a los nuevos les sugiero nos da esas facultades a nosotros, y nos dice que en caso ininterrumpidamente en forma constante no venga un secretario citado puede ser denunciado ante la procuraduría y estudiado para una moción de censura, que tiene también su reglamentación y en caso contrario debe salir de la administración de sus funciones, eso es para decírselo porque tenemos mecanismos que nos otorga la ley para lograrlos y tenemos, yo pienso que en toda invitación o citación que se le envíe a los funcionarios se le ponga abajo eso que dice la ley 136 y la 617 es una sugerencia, que se les pongan para que sepan a qué atenerse y no que lo estamos atacando, porque aquí no atacamos aquí buscamos soluciones a los procesos de desarrollo de nuestra ciudad, eso es lo que hay que tener en cuenta y es una sugerencia para la Mesa que se cite ese reglamento.

PRESIDENTE

Tiene la palabra el doctor VERGARA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Si doctor con los muy buenos días a todos los compañeros, a las personas de las barras, Periodistas, personal administrativo de aquí del Concejo. Yo quiero dejar aquí una Constancia doctor Presidente a todos los Concejales y al público presente porque nosotros desde el 2017 aquí en este Concejo aprobamos que se hiciera un hospital mental, aprobamos que se le diera a esta problemática que tienen los barranquilleros y no solo los barranquilleros sino el departamento del atlántico, de lo que se viene viendo todos los días doctor, les digo porque ahora mismo nos estamos encontrando con que muchas veces uno ve lo que está sucediendo en el departamento en la ciudad de Barranquilla, todos los días vemos nosotros noticias, ayer hubo una noticias de una señora en Baranoa que ella misma se prendió fuego, se quiso quitar la vida ¿verdad? Hoy vemos que ayer en el Parque Sagrado Corazón un hombre se colgó de un árbol, aquí en el parque Sagrado Corazón en la 80 vulgarmente le dicen así el santo cachón, es el sagrado corazón se quitó la vida, y yo veo con preocupación esto porque cuando la persona en un parque o en un sitio público se quita la vida esto es un mensaje que está mandando, esto es un mensaje y tenemos que ese mensaje mirar que es lo que está sucediendo en nuestra ciudadanía, que está sucediendo en nuestra Barranquilla, que es lo que está pasando ¿verdad? Porque a veces pueden ser algunos problemas personales problemas de tipo sentimental o cualquier problema económico, pero muchas veces puede ser un problema mental que tenga algún ciudadano de esta ciudad y del departamento. Entonces yo quiero llamarles la atención doctor porque es importante, fíjese que ayer estuvo el doctor MOSCOSO es importante que como la sesión esta es una sesión permanente, hacer que nos explique qué paso con ese hospital mental de la ciudad de Barranquilla, y que adicionarle y que está sucediendo con todo lo que tiene que ver con ese flagelo en la ciudad de Barranquilla, nosotros necesitamos señor Presidente que nos explique ¿que se ha hecho? ¿que nos explique hacia dónde vamos? que nos explique porque tenemos una herramientas importante que es el Plan de Desarrollo y esa hoja de ruta del doctor JAIME PUMAREJO y que seguro que él va a estar muy interesado en que está situación por lo menos se tenga como atender a esta problemática de la ciudad de Barranquilla, entonces es importante

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

en los estudios del plan de desarrollo también mirar que se va hacer sobre este flagelo que tiene la ciudad de Barranquilla, que fijen ustedes, que no solo en la ciudad de Barranquilla sino que a nivel de toda Colombia por cada 100.000 habitantes 5 personas se quitan la vida, y aquí nosotros en la ciudad de Barranquilla tenemos un índice alto y en el departamento del atlántico, entonces ese tema hay que tocarlo, cada 40 segundo se quita la vida una persona en el mundo, pero aquí en el país por cada 100.000 habitantes 5 personas se suicida, entonces es importante colocar como dicen por ahí el dedo en la llaga porque esa una problemática que tiene nuestros habitantes en la ciudad de Barranquilla, y el departamento del atlántico, muchas veces es un problema familiar, un problema personal, pero muchas veces es un problema mental, eso es lo que quería decirle señor Presidente.

PRESIDENTE:

Claro Concejal VERGARA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHA FERNANDEZ BARRAZA

Bueno yo quiero culminar el tema de la mujer como citante es decir que en ningún momento estamos cuestionando la oficina de la mujer, al oficina de la mujer tiene un cuestionario que fue presentado porque queremos realmente ver cómo está funcionando la oficina en estos momentos y que problemática y que resultados vamos a tener de este debate para poder nosotros y lo digo en nombre propio, mirar cómo podemos fortalecer nosotros esa oficina ,porque realmente lo que yo he venido diciendo es que con este estudio y con lo queremos hacer es formalizar, presentar al secretaria de la mujer para que ellas puedan tener más herramientas, fortalecerla y que ellas sean unas emprendedoras mujeres que los que realmente queremos al final es empoderarlas, por eso como citante a la doctora GELDA que se excusó a tiempo, y que estoy seguro que fue un contratiempo del cuestionario que se le presentó en su momento, yo pensaría que le debate tiene seguir, que la citación tiene que seguir para que nosotros podamos conocer a fondo como está operando hoy la oficina de la mujer, porque no es aquí nadie está diciendo que la oficina no está haciendo nada, aquí nadie está diciendo que la oficina no está presentando resultados, al contrario hoy esa oficina de la mujer del distrito de Barranquilla no tiene recursos no tienen contratación, no tiene infraestructura, como nosotros vamos a cuestionar algo que realmente no está fortalecido, yo creo que lo que nosotros queremos al final es mirar cómo podemos crear la secretaria de la mujer para el distrito de Barranquilla, gracias señor Presidente.

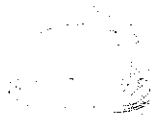
PRESIDENTE

Sigamos con el orden del día.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO LEMUS

Gracias señor Presidente, yo creo que si bien hay una agenda, aquí hay unos partidos minoritarios que tenemos el derecho y el deber de tener voz y de poder expresarnos, esto es democracia señores y en democracia todos los partidos tienen que tener la participación y la debida expresión, entonces no es bien visto que el Concejo distrital que tienen que representar a toda Barranquilla no le dé la participación a los partidos minoritarios, gracias Presidente por ser respetuoso de la democracia y con altura concedernos el derecho al uso de la palabra, además que lo hacemos para expresar nuestra posición y para decir cosas muy importantes, nosotros en la calidad que Dios nos ha brindado de la mano de nuestros honorables colegas como Presidente de la comisión tercera vamos a seguir el ejemplo que hoy tomo la comisión primera la cual tiene el honor de presidir mi colega el honorable Concejal JUAN OSPINO, con amplia experiencia además, quien ya hemos recalcado que muchas veces puede ser la

HU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

memoria histórica de este Concejo y quien Concejo perfectamente el tema del reglamento interno, vamos a seguir su ejemplo y en próximos días en concordancia y poniéndonos de acuerdo con los demás miembros de nuestra comisión, vamos a declarar y a instalar oficialmente la comisión tercera como bien nos lo ha solicitado nuestro colega JOSE TROCHA, entonces estaremos convocando y poniéndonos de acuerdo con todos los Concejales que la integran para así en ese momento ya instalada oficialmente y ahí si darle trámite a los proyectos que han llegado, porque si no está instalada la comisión como le vamos a dar trámite, pero que no quede la menor duda de que el menor manto de inseguridad en que el Concejal ANDRES RENGIFO LEMUS y en particular nuestro partido ALIANZA VERDE está firmemente comprometido con las mujeres, no en vano hoy la primera alcaldesa de la ciudad de Bogotá es una mujer y es de nuestro partido, no en vanos hoy le partido ALIANZA VERDE fue de los principales impulsores en la cuota de género en todas las listas, no en vano hoy en el distrito capital el 50% del gabinete fue designado para las mujeres por decisión de la alcaldesa de Bogotá, entonces que no quede la menor duda de que nuestros partidos es un partido de inclusión, es un partido que busca trabajar por todos los colombianos en especial por los más afectados, líderes sociales, campesinos, indígenas por todos, y nosotros estaremos junto a nuestro colega vice Presidente de la comisión JULIO ALVAREZ convidando también a nuestra comisión ,a las principales redes de mujeres que trabajan en este sentido para que ellas también sean las verdaderas protagonistas de este tema, participen, se expresen y puedan hacer parte de todo lo que tiene que ver en cuanto al proyecto del Consejo Consultivo de Mujeres en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, le estaremos extendiendo la invitación a todas ellas, para que su representantes tengan voz en este Concejo muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE (E): ERNESTO CRISSIEN BARRAZA
Continuamos el orden del día

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA
Gracias Presidente, por su venia es que ahorita salía desempolvar porque a uno también se le corre, pero de verdad que yo también tomo las cosas con cariño tenemos que crear un buen ambiente, otro año junto aquí, mierda somos que casi una familia, vamos a parar más tiempo aquí que en nuestra casa tenemos que hacernos un ambiente cordial un ambiente chévere, combinación de experiencia, de juventud de dinámica y vamos enriquecernos más, entonces Salí a buscar porque patine ahorita con la información cuando es este tipo de Sesiones el Concejo no puede ir a un sitio sin agotar las formalidades porque el Concejo tiene una sede donde son válidas, porque también las actuaciones del Concejo fuera de ella también tiene validez todo cuanto haga en el Concejo tiene que estar registrado en acta no puedes ser informal y por informal no se anota, entonces lo estoy haciendo Presidente que lo tome como una auto crítica para mí, por no haber hecho la observación de entrada pero lo que estoy diciendo en estos casos, el Concejo llama a lista ante de salir y se declara en Sesión informal y procede trasladarse para donde vaya el

PRESIDENTE (E): ERNESTO CRISSIEN BARRAZA
Quiero recordar que esta visita que vamos hacer a la Alcaldía local de Rio mar es una Proposición que aprobó el Concejo presentada por el doctor RECCER LEE PEREZ

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA
Es para que se ejecute nosotros hicimos senda de cantidades de Sesiones Descentralizadas, pero eso que usted diga haya tiene el mismo soporte como si lo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hubiera dicho usted aquí, es simplemente una cuestión de procedimiento usted dice me declaro en Sesión informal y nos trasladamos cuando usted diga, pero se instaló la Sesión aquí.

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN BARRAZA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Mi constancia va en el siguiente sentido, con dos temas de vital importancia para el País y en especial para este Distrito, doctor BOHORQUEZ, IVAN DUQUE cambio la política de vivienda del País el considero que ya no era necesario invertir en vivienda nueva y considero que tenía que apostarle en su Plan de Desarrollo del tema de mejoramiento de la vivienda para alcanzar a través del programa casa digna vida digna, mejorar las condiciones de vida de los Colombianos independientemente de las posiciones ideológicas que tengamos respecto a ese Presupuesto ya es un hecho concreto. Dado esta generado, podríamos discutir sobre eso el tema de la vivienda nueva pero buena nos toca acomodarnos sobre lo que el Gobierno saco adelante en su Plan de Desarrollo, pero estoy muy preocupado y estado revisando los dineros correspondiente, de manera del Proyecto de confirmación y para este programa en especial, el Distrito y los municipios tiene que asistir tiene que ir al Concierto Nacional en busca de esos Subsidio esos rubros y la apuesta que el Gobierno Nacional está haciendo en materia de vivienda digna que implica el mejoramiento hoy no solo de cocinas, sino de pisos es fuerte le está metiendo mucha platica al tema y la constancia va en el sentido de hacerle el llamado al Gobierno, para que el destine los recursos correspondiente y vaya y hay una Resolución normal y ahí unos tiempos, el Distrito tiene que ir por esos mejoramientos y la Resolución que establece como base para que usted pueda participar 1.500 millones de pesos por lo mínimo que eso no es nada hasta un tope de 2.500 millones, porque el programa está siendo generosos y aumentarlos como inicial entre 1.500 y 2.500 millones que no es nada, para que nosotros nos traigamos esa oferta Institucional hacia acá, y nosotros cuando estamos en el furor de la campaña, vemos la necesidad que ahí en la chinita, la luz, sur occidente, oriente, surdís, villa tablita, en mucha y lo más importante que lo facilita algo señor Presidente que usted no necesita la titularidad simplemente necesita la protocolización, escritura protocolaria y con eso usted tiene la posibilidad de hacer y no necesita ni siquiera saneamiento fiscal, se presentan unos resquicitos mínimo y el Gobierno Nacional baja esos recursos para poder mejorar la calidad de vida para que los pisos, para que las condiciones de vida de esas personas y eso tiene que ir el Gobierno Distrital aprovecharlos y que no vamos a tener la posibilidad de construir viviendas nuevas, porque el Gobierno de DUQUE considera que ese no, entonces acomodémonos a las circunstancias y destinemos los recursos de cofinanciación para poder entrar a ese programa ese el primer sentido.

Y el segundo sentido yo si estoy supremamente preocupado yo reconozco el esfuerzos del Gobierno DUQUE en materia de tratar de mejorar las condiciones económicas del País, no me parece muy inteligente de querer apropiarse del Banco de la Republica no me parece sano para la economía, para la democracia pero si hay algo que me tiene supremamente preocupado y es un tema que yo quisiera exhortar a este Concejo para que también dejemos este tipo de discusiones en el seno de esta Corporación, DONALD TRUMP está sacando a Colombia de la lista de los Países en vía de desarrollo preocupante esa decisión va a traer mucha pobreza y desestabilidad económica para nuestras empresas porque la normatividad en materia financiera en Estados unidos, nos dice que si el País no está en lista de Países en desarrollo, entonces los beneficios arancelarios de acuerdo a la Organización Mundial del Comercio, frente a los tratados de libre comercio que fueron suscrito en Colombia y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que hoy de posible fueron nocivo para nosotros, con esta decisión de DONALD TRUMP nos van a mandar a que muchos de nuestros productos que fueron negociados ya lesivamente son los tratados de libre comercio, unos tratados Internacionales de Libre Comercio ahora va ser mucho más fuerte el peso, esos beneficios arancelarios al ser desmontado y a nosotros nos preocupas ya nuestro sector ganadero en la costa caribe, ha venido siendo golpeado por el fenómeno de las relaciones económicas con Venezuela, imagínese lo que va suceder ahora, cuando esto suceda y esto sea una realidad este tipo de discusiones ahí que darla en el seno del Concejo, para que nosotros podamos mandar unos mensajes Nacionales, Felicitarlos señor Presidente por el desarrollo de la Sesión y a este Concejo que efectivamente se está ajustando muchas gracias seño Presidente

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN BARRAZA

Se declara en Sesión informal y trasladamos, ante que aprobemos el traslado

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Gracias me ha gustado porque veo ya un engranaje de amistad y cariño porque estamos en una misma empresa se llama Barranquilla a la que tenemos que hacer crecer y usted como Presidente de la Sesión en estos momentos, tiene que contribuir como lo ha hecho hoy para que estemos todos unidos que aquí defendamos los derechos de nosotros los Concejales y que primordialmente la comunidad y que nosotros las cosas nuestra, lo miremos en una forma apartadas entre todos los 21 Concejales y estoy seguro que este Concejo va a marchar lindísimo y quien se va a beneficiar Barranquilla, lo felicito

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN BARRAZA

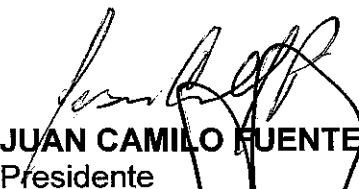
Registro la presencia del Concejal GALAN y sometemos aprobación el traslado del Concejo

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCIA

Aprobado señor Presidente

PRESIDENTE: ERNESTO CRISSIEN BARRAZA

Queda aprobado el traslado. Se levanta la Sesión y se convoca para mañana.


JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
Presidente


MAURICIO VILLAFANEZ JABBA
Primer Vicepresidente


ERNESTO CRISSIEN BARRAZA
Segundo Vicepresidente

ANA PATRICIA RIOS GARCIA
Secretaria General (E)